

MENDOZA, 25 de setiembre de 2026

VISTO:

El expediente electrónico N° 33263/26 caratulado: "DE BORBON, Gonzalo S/
Solicitud licencia como consejero directivo titular electo por el periodo 2026 – 2030, desde el 17 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2026. FAD".

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Gonzalo DE BORBÓN solicita licencia como Consejero Directivo Titular en representación del claustro de Profesores Titulares y Asociados ante el Consejo Directivo FAD por el periodo 2026-2030, motivada por razones laborales.

Por ello, atento a lo acordado en sesión plenaria del día 22 de setiembre de 2026,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Conceder licencia al Prof. Gonzalo DE BORBÓN (DNI N° 16169490) en las funciones de Consejero Directivo Titular en representación del Claustro de Profesores Titulares y Asociados, motivada por razones laborales e incorporar en su lugar a la Mgtr. Roxana María DEL ROSSO (DNI N° 21740235) durante el período comprendido entre el DIECISIETE (17) de agosto y el TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2026.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 232


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO